| | |
|---|---|
| **Proyecto** | La Reconciliación la Escribimos Juntos |
| **Municipio** | Bosconia |
| **Nombre del profesional** | Dary Luz Mercado Rivera |
| **Cargo del profesional** | Profesional Formador en Reconciliación (Psicosocial) |
| **Lugar** | Institución Educativa San Juan Bosco, Bosconia (Cesar) |
| **Fecha** | 8 de mayo de 2026 |
| **Nombre de la sesión** | Superación de estigmatizaciones y estereotipos – Mecanismos para la resolución pacífica de conflictos |
| **Ámbito del desarrollo del taller** | Personal: |
| | Familiar e Interpersonal: X |
| | Sociocultural: |
| **Objetivo** | Identificar y superar estigmatizaciones y estereotipos sociales y apropiar mecanismos para la resolución pacífica de conflictos en los entornos familiares e interpersonales. |
| **Hora de inicio** | 02:00 p. m. |
| **Hora de finalización** | 05:00 p. m. |
| **Tiempo de ejecución (horas)** | 3 horas |

## 1. Descripción metodológica del taller

La sesión abordó los estigmas y los estereotipos sociales como barreras para la inclusión y el reconocimiento de la dignidad humana. Tras la apertura y el encuadre, mediante la dinámica “Superando estigmas”, las y los participantes identificaron etiquetas y prejuicios presentes en su comunidad y reflexionaron sobre sus efectos en las personas y en la convivencia, evitando señalamientos y privilegiando el análisis de las prácticas.

En la segunda parte, el profesional presentó los mecanismos para la resolución pacífica de conflictos —el diálogo, la mediación, la negociación y la construcción de acuerdos—, que el grupo practicó a través de simulaciones de situaciones cotidianas. Se enfatizó en que enfrentar las tensiones sin recurrir a la agresión o a la imposición es condición para la reconciliación y la reconstrucción del tejido social.

La sesión cerró con la construcción colectiva de acuerdos de convivencia aplicables a los entornos familiares y comunitarios de las y los participantes.

Considerando que el grupo reunió a personas dedicadas a diversas actividades de la economía popular en un municipio de alta dinámica comercial y de paso, la metodología se adaptó a los horarios y a la disponibilidad de las y los participantes, empleando ejemplos cercanos a sus oficios —comercio, ventas de alimentos, transporte y servicios— para aterrizar los contenidos a su cotidianidad.

Durante toda la jornada se aplicaron de manera transversal los enfoques de derechos humanos, acción sin daño, diferencial, de género, étnico y territorial. Se entregó y empleó el kit pedagógico previsto en el convenio —cartillas de trabajo, instrumentos didácticos de fomento de la reconciliación, cuaderno y bolígrafo— como apoyo a las actividades, y el proceso contó con el acompañamiento permanente de un profesional con capacidad de brindar contención emocional, atento a las

reacciones que pudieran surgir y cuidando en todo momento de no exponer relatos personales traumáticos.

## 2. Descripción de logros obtenidos durante la sesión de trabajo

Las y los participantes reconocieron estereotipos naturalizados en su entorno y propusieron formas concretas de superarlos, y se apropiaron de al menos dos mecanismos de resolución pacífica de conflictos. Como producto de la sesión, el grupo construyó acuerdos de convivencia que se comprometieron a aplicar en sus contextos cercanos.

Las simulaciones permitieron que las y los participantes experimentaran el rol de mediadores y comprendieran las ventajas del acuerdo frente a la imposición.

En el caso particular del grupo de Bosconia, el grupo reunió a personas dedicadas a diversas actividades de la economía popular —comercio informal, venta de alimentos, transporte y servicios—, propias de un municipio reconocido como cruce de caminos y centro de dinámica comercial del departamento del Cesar. Esta composición del grupo enriqueció los aprendizajes de la sesión y permitió aterrizar los contenidos a las realidades del territorio.

## 3. Análisis y conclusiones

La sesión cerró el ámbito familiar e interpersonal con un fuerte componente práctico. La identificación de estigmas propios del territorio permitió un trabajo situado y pertinente, y la apropiación de mecanismos de resolución pacífica dotó al grupo de herramientas concretas para la gestión de sus conflictos.

Se concluye que el grupo cuenta ahora con un repertorio relacional más amplio; se recomienda proyectar estos aprendizajes hacia la dimensión comunitaria que se trabaja en el ámbito sociocultural.

Una participante nombró los estereotipos del territorio: “a uno lo juzgan por el oficio o por de dónde viene; hablamos de cómo romper esos estereotipos.”